

COST

<http://www.cost.esf.org/>

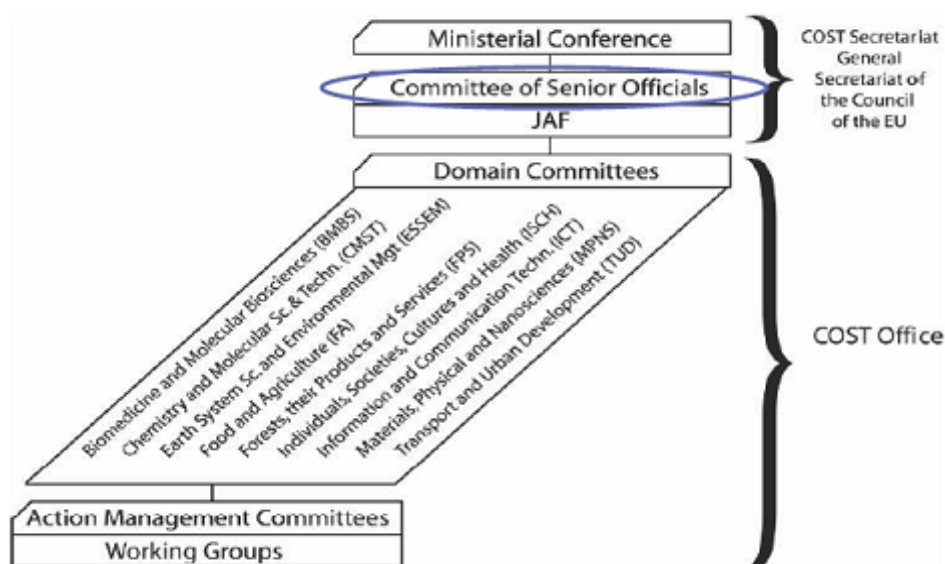
COST está abierta a propuestas referentes a Acciones que contribuyan al desarrollo científico, tecnológico, económico, cultural o social de Europa. Acoge con especial interés las propuestas que tengan un papel precursor respecto de otros programas europeos y/o sean puestas en marcha por investigadores noveles.

Promueve en Europa nuevas redes de investigación con carácter innovador, interdisciplinario y general. Las actividades de la COST son llevadas a cabo por equipos de investigación con el objeto de consolidar los cimientos de la excelencia científica en Europa. Es también la primera red intergubernamental para la coordinación de actividades nacionales de investigación.

Presta apoyo a la puesta en red de actividades como reuniones, conferencias, intercambios científicos de corta duración y actividades de promoción, pero NO financia la investigación como tal.

Está destinada a maximizar la Sinergia Europea y valor añadido en investigación no-competitiva y pre-normativa.

Estructura:



-Ministerial conference (es un organismo intergubernamental)

-Committee of senior officials (CSO) = Comité de altos cargos. Está formado por un representante de cada país, en concreto por los coordinadores nacionales COST (CNC). Toma las decisiones clave sobre la gestión, evaluación, control y gobierno de COST y sus actividades y aprueba la propuesta de nuevas acciones.

-JAF: Subcomité del CSO que gestiona la acción más de cerca

-Domain Committees (Comités de área): son responsables del control de calidad de las Acciones, su valoración, seguimiento y evaluación. Hay un Comité por cada una de las nueve áreas científicas en que está organizado COST. Están formado por expertos en cada área nombrados por cada país miembro de COST

-Action Management committee y working groups: Comité de gestión. Su función es supervisar y coordinar la implementación de una Acción COST. Está compuesto por dos representantes de cada país (en España los nombra el MICINN), aunque cada país tiene un sólo voto.

Acciones COST:

Las Acciones COST son redes de cooperación entre grupos de investigación ubicados en países COST, organizadas en torno a un objetivo científico. La temática es abierta, no hay prioridades prefijadas. Pueden adscribirse a nueve áreas científicas y al transdominio:

- Biomedicina y Biología Molecular.
- Alimentación y Agricultura.
- Bosques, Productos y Servicios.
- Materiales, Física y Nanociencias.
- Química, Ciencias y Tecnologías Moleculares.
- Ciencias de la Tierra y Gestión Medioambiental.V -Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Transporte y Desarrollo Urbano.
- Individuos, Sociedad, Cultura y Salud.
- Transdominio para propuestas multidisciplinares

Para participar en una acción COST, se requiere un mínimo de cinco grupos de distintos países. Pueden participar en Acciones COST los investigadores de centros de investigación, ubicados en un estado miembro de COST, que desarrollen un proyecto con financiación, y que quieran establecer o ya hayan establecido un contacto con otros grupos para formar una red. La duración de las acciones es generalmente por un período de cuatro años.

Las PYMEs pueden participar en colaboración con Universidades u OPIs. Los investigadores deben ser Doctores o Tecnólogos, adscritos a un grupo de investigación financiado, con independencia de su situación administrativa.

Se puede participar como líder o como un miembro más de la red

Para iniciar la Acción COST, ésta se formaliza a través de la firma de un Memorandum of Understanding (MoU). Una vez recibidas las nominaciones de los representantes en el Comité de Gestión de un mínimo de cinco países participantes, la oficina COST de Bruselas organizará la primera reunión, que se considerará la fecha de comienzo de la Acción. En la primera reunión del Comité de Gestión se elegirá un Presidente y un Vicepresidente. Su duración es de cuatro años. También se puede solicitar la participación en una acción que ya esté en marcha.

Financiación:

Las acciones COST financian:

- Reuniones del Comité de Gestión
- Reuniones de los grupos de trabajo
- Talleres y seminarios
- Estancias de corta duración en centros de investigación participantes en la Acción
- Actividades de difusión

La financiación media es de 100.000 € por año y por Acción. El presupuesto de la Acción sigue siendo el mismo aunque se unan más países y cubre exclusivamente actividades de trabajo en red, por tanto, los investigadores o grupos de investigadores implicados deben contar con financiación para su investigación.

Solicitud y Evaluación:

Las convocatorias de propuestas COST son continuas, con 2 fechas de corte cada año. Las Acciones se presentan telemáticamente en dos fases.

-En la primera fase se presenta una pre-propuesta (3 páginas).

-Las pre-propuestas seleccionadas (unas 75) deben presentarse después como propuestas completas para su evaluación por paneles de expertos y por los Comités de Área.

La evaluación de las propuestas la realizan paneles de expertos independiente (mínimo 6) y la lista priorizada es seleccionada por los Comités de Área. La aprobación de la lista definitiva de Acciones a financiar la realiza el Comité de Altos Cargos (CSO) basándose en la evaluación que le presenta cada Comité de Área.

Aspectos importantes:

- Valor añadido europeo del tema
- Importancia para la sociedad
- Utilización de grandes equipos por los participantes (rentabilización de esfuerzos)
- Necesidad de estandarización para obtener conclusiones globales
- Indicar que se posee financiación

Participantes y Zona geográfica:

Instituciones de 58 países participantes en COST bajo distintas modalidades.

- 34 member states: Austria, Belgium, Bulgaria, Croatia, Cyprus, Czech Republic, Denmark, Estonia, Finland, France, Germany, Greece, Hungary, Iceland, Ireland, Italy, Latvia, Lithuania, Luxembourg, Malta, The Netherlands, Norway, Poland, Portugal, Romania, Slovakia, Slovenia, Spain, Sweden, Switzerland, Turkey, United Kingdom, The Republic of Serbia, Former Yugoslav Republic of Macedonia.

- 1 Cooperating State: (The status of Cooperating State implies non-voting membership in horizontal Committees (CSO and Domain Committees) and full member rights on Action level.): Israel